

Guayaquil, Junio 20 del 2018

Señora

## MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal – TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de SARA DEL ROCIO CABELLO FOUNE portador de la cédula de ciudadanía No.0913448619, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

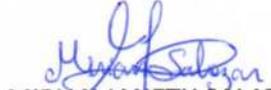
La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

  
MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA  
C.C.No.0702818386  
CEDENTE

  
MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO  
C.C.No.0602559213  
ESPOSA DEL CEDENTE

  
SARA DEL ROCIO CABELLO FOUNE  
C.C.No.0913448619  
CESIONARIO

